



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 11 SEP 2019

Expte. N° 20.386/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 126 por el Sr. José Luis MENDOZA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia al cargo de Mayordomo, Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, a partir del 16 de agosto de 2019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E.

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. José Luis MENDOZA, D.N.I. N° 25.522.654, al cargo de MAYORDOMO, Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, a partir del 16 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Sr. José Luis MENDOZA, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

  
Dra. PATRICIA A. NAYAR  
Coord. Adm. Contable y Financiera  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

  
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1384-2019